



**PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE VIRGEN DE BEGOÑA
CONCERTACIÓN 2019
Mesa Institucional del Foro: Comisión de Concertación
28 de enero de 2019
ACUERDOS ALCANZADOS**

Relación de Asistentes:

Junta Municipal del Distrito:

- Jose Luis Fernández Martínez, Coordinador del Distrito

Área Coordinación Territorial y Cooperación Público – Social:

- Antonio Díaz Méndez, Director General de Descentralización y Acción Territorial
- Carlos González Esteban, Jefe Servicio de Planificación Participada
- Jose Luis Gil Bermejo, Servicio de Planificación Participada.

FRAVM:

- Pilar Martínez Díez

Representantes de Asociaciones Vecinales:

- María Ángeles Sánchez Chamero, AA.VV. Begoña
- Hermenegildo de Pedro Santa María, AA.VV. Begoña
- Pilar Martínez Díez, AA.VV. Begoña y FRAVM
- Francisco Javier Núñez Lomas, Plena Inclusión Madrid- Poblados A y B (EAD)
- Francisco Javier Caro Vázquez, Plena Inclusión Madrid (EAD)
- Ana López Cobo, Plena Inclusión Madrid (EAD)
- Ana Isabel García Hernando, Foro Local Dinamización



Reunidos los anteriormente mencionados con fecha 28 de enero de 2019, a las 16:00 horas, en la sala de reuniones de la Junta de Fuencarral El Pardo, con ocasión de la Mesa Institucional del Foro Local del Plan Integral de Barrio de Virgen de Begoña, se procede al examen de las propuestas de actuación presentadas.

Después de informar el Director General de Coordinación Territorial sobre las novedades en los Planes Integrales de Barrio, más detalladamente en el de Virgen de Begoña, pasa a constituir la Mesa Institucional.

Seguidamente se procede a la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

En el año 2019 el Plan Integral de Barrio de Virgen de Begoña tendrá por objeto el desarrollo de los siguientes programas y actuaciones:

- Dinamización cultural, con un presupuesto de 10.000 €
- Barrio de Begoña en ruta (visitas culturales a cuatro lugares emblemáticos de la ciudad), con un presupuesto de 6.370 €
- Organización de sesiones de cine de verano en el barrio, con un presupuesto de 14.000 €
- "Fiestación" (actividades culturales, musicales, gastronómicas, etc.), con un presupuesto de 10.300 €
- Ludoteca CDM Vicente del Bosque, con un presupuesto de 12.700 €
- Rehabilitación del Parque de Begoña, con un presupuesto de 300.000 €



Las partes acuerdan someter a la consideración del Consejo Coordinador de los Distritos de Madrid el acuerdo adoptado.

Por el ÁREA DE
COORDINACIÓN TERRITORIAL
Y COOPERACION PUBLICO-
SOCIAL

El Director General de
Descentralización y Acción
Territorial

Antonio Díaz Méndez

Por el DISTRITO DE
FUENCARRAL – EL
PARDO
Coordinación de Distrito

Jose Luis Fernández
Martínez

Por la FEDERACION
REGIONAL DE
ASOCIACIONES
VECINALES DE
MADRID

Vicente Pérez
Quintana

Conforme

LA COORDINADORA GENERAL
DE ACCIÓN TERRITORIAL Y
COOPERACION PUBLICO-
SOCIAL

25 ABR. 2019

Gema Rivas Díaz